

EDITORIAL

Al abordar el tema de la *memoria* hemos querido tratar una preocupación que en los últimos años ha comenzado a ser objeto de reflexiones académicas, en torno a la cuestión sobre cuál sería el papel de la verdad histórica en los procesos de *reparación* de las víctimas por los hechos violentos en el conflicto interno que vive el país. Surgen de ahí varios interrogantes relativos a la relación entre la *reparación* y la *memoria* de los hechos como mecanismo de restitución integral de las víctimas del conflicto, por ejemplo, sobre: la posibilidad real o ficticia de realizar *reparación* y *memoria* en medio del conflicto; la eficacia de la Ley para reparar no sólo material sino psicológica y simbólicamente a las víctimas; el papel inevitable que juegan las ciencias sociales junto a las ciencias biológicas en los procesos técnicos y simbólicos de restitución de las víctimas y sus familiares. En fin, es un tema que se encuentra a la orden del día y que requiere de reflexión teórica, metodológica y del trabajo empírico que podría incluir no sólo a la antropología, sino a la sociología, a la economía, al derecho, a la psicología, a las ciencias forenses, esto es, a gran parte del abanico de las ciencias sociales y a algunas de las ciencias naturales como la biología, la neurociencia y la genética.

En el marco del enorme desafío por la reconciliación que enfrentan los países, que han vivido y viven conflictos armados donde se han presentado violaciones sistemáticas y masivas de los derechos humanos, el tema de la *reparación* de las víctimas directamente afectadas y el derecho de la sociedad en su conjunto de conocer la verdad sobre los hechos de violencia, muestran la necesidad de que haya reconstrucción de la memoria sobre lo sucedido, para que ese tipo de acontecimientos no se vuelvan a repetir ni a tolerar.

En este mismo sentido, diferentes instancias nacionales e internacionales han señalado la necesidad de que en realidades como la colombiana, haya restitución integral por el daño causado a las víctimas, es decir: reparación económica, reparación psicológica y recuperación de memoria histórica de los hechos acontecidos. La integralidad supone igualmente, contemplar medidas simbólicas y materiales así como medidas colectivas e individuales sobre el reconocimiento del daño y la dignificación de las personas.

Recuperar la memoria histórica del conflicto contemporáneo colombiano no es tarea fácil, ya que se deben tener en cuenta factores particulares de nuestra realidad. En primer lugar, a diferencia de otros países como Argentina, Chile o Sudáfrica, la vigencia del conflicto en nuestro medio hace que la historia aún esté siendo protagonizada por los actores involucrados. En segundo lugar, las diferentes formas en que se ha desarrollado el conflicto, la particularidad en las formas de operar de los actores, las circunstancias históricas y los diversos contextos socioculturales hacen que no se pueda homogeneizar la memoria. Se deben tener en cuenta los diferentes discursos locales, las diferentes temporalidades y espacialidades que hacen parte de la dinámica cotidiana de esos contextos –como lo ha señalado la Comisión Nacional Reparación y Reconciliación (CNRR)¹. En esta perspectiva no es menos cierto, que de un grupo a otro, las representaciones de los hechos no son las mismas y no tienen el mismo sentido. Finalmente, en el ámbito pedagógico, revisar los textos de historia con objetividad y sin prejuicio las causas, los procesos y las consecuencias de los acontecimientos del conflicto, así como crear centros bibliográficos especializados sobre el tema constituyen tareas pendientes en este terreno.

Todos estos factores hacen que la reconstrucción de la memoria sea condicionada desde diferentes posiciones ideológicas y de acuerdo a intereses particulares. Abordar el tema de la memoria y la reparación implica una tarea compleja e imperativa en la cual diferentes sectores de la sociedad deben participar. Por el momento, en este No. 11 de *VIRAJES*, hemos querido abrir un espacio que contribuya a la reflexión.

En este número hemos recibido, como colaboración para la *Sección Central* de la revista, los artículos:

“La memoria fragmentada” de Marie-Clair Lavabre, texto traducido del francés al español por el antropólogo Jesús García Ruiz, investigador del Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia (CNRS). El artículo gira en torno a la pregunta “¿Se puede influenciar la memoria?”, lo que remite

¹ Ver: *Memoria en tiempos de guerra, Repertorio de iniciativas*. 2009. En: www.memoriahistorica-cnrr.org.co

a la reflexión sobre las representaciones sociales del pasado; de la misma manera, permite establecer una diferenciación entre la memoria colectiva y la memoria histórica.

Desde una perspectiva sociológica Jefferson Jaramillo Marín, sociólogo y filósofo, en el artículo titulado “Tres experiencias ‘emblemáticas’ de recuperación de pasados violentos: Argentina, Guatemala y Colombia”, realiza una aproximación a algunos procesos y experiencias de recuperación de pasados violentos en América Latina. La discusión se orienta hacia el tipo de pasado que se recupera, las narrativas presentes en los informes de las comisiones oficiales, y los usos y resignificaciones políticas y discursivas que diversos actores políticos y sociales realizan de los mismos.

El trabajo de la socióloga israelí Hanna David, “Is the soldiers’ mother happy? on the conflict between mother’s role and civil obligation an israeli semi-personal view” Aborda el tema de las mujeres israelíes que en su rol de madres frente al servicio militar obligatorio se ven enfrentadas a la disyuntiva de apoyar a sus hijos para servir, según la autora, “en una organización a la que me opongo, con personas con quienes particularmente yo no deseo que se reúna, y bajo el mando de hombres y mujeres cuyo juicio no podría ser juzgado mínimamente como justo, o siquiera humanista”.

La socióloga Mary Luz Sandoval, en su artículo “Memoria y olvido en el contexto de degradación del conflicto colombiano, variaciones teórico normativas”, hace una reflexión desde la sociología sobre la reproducción del conflicto y de la violencia degradada en Colombia, visto a la luz del concepto de memoria por oposición al de perdón y olvido desde una perspectiva de la teoría de Anthony Giddens. El análisis se hace a propósito de la entrega de los cabecillas de los grupos paramilitares, de su extradición hacia Estados Unidos y de las confesiones llamadas “versiones libres”, en el marco de la Ley de Justicia y Paz y de la normativa internacional.

La socióloga y antropóloga Laly Catalina Peralta González, en su artículo “Expectativas frente al derecho a la reparación en contextos transicionales complejos. Un estudio de caso”, presenta el caso de los procesos de reinserción y recuperación, así como las expectativas frente a la reparación de un grupo de víctimas y desmovilizados. El análisis se enmarca en la disyuntiva frente a las expectativas de los estándares internacionales de reparación y las condiciones locales.

Con base en testimonios de habitantes de Villa del Rosario o El Salado (corregimiento del departamento de Bolívar, Colombia), la socióloga María Angélica Garzón Martínez en su artículo “Recordando vidas, imaginando

territorios”, busca de un lado, narrar en parte los episodios que hicieron de éste un territorio de muerte, miedo y dolor. De otro lado, trata de describir los territorios saladeros que se configuraron a partir de ejercicios de reactivación de la memoria a propósito del tema del retorno, e identificar posibles elementos de resistencia en la relación memoria-territorio.

En la *Sección Estudios de Región*, el artículo del antropólogo César Moreno Baptista y el estudiante de sociología Manuel Ignacio Moreno Ospina, como el mismo título lo indica, trata de mostrar los resultados investigativos sobre una “Prospección etnográfica del cambio religioso en la ciudad de Manizales”. Presenta el registro estadístico del creciente número de nuevas iglesias evangélicas que han aparecido en las últimas décadas en Manizales, así como los posibles factores que han incidido en el auge del fenómeno.

El historiador Luis Fernando Sánchez Jaramillo en el artículo “Tradición e institución funeraria en una región de frontera” tiene como objetivo mostrar cómo una red de cementerios, ubicados en cinco municipios de tres departamentos (Caldas, Quindío y Risaralda) da cuenta de la historia de una antigua región de frontera, conformada por los estados de Cauca y Antioquia, que se caracterizó por frecuentes enfrentamientos político militares, acaecidos entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX.

El antropólogo Orlando Jaramillo Gómez, en su artículo “La formación socioeconómica de Caldas y sus características políticas”, analiza –según él– *“el proceso de formación de la sociedad caldense como resultado de la colonización antioqueña a partir de sus características socioeconómicas y culturales, con especial énfasis en la periodización política que ha tenido dos hitos principales como han sido la aparición de los llamados azucenos y de los grecocaldenses en su primera fase y su posterior suplantación por los llamados barrocaldenses. De esta manera, se advierten los cambios que han sufrido las costumbres políticas en Caldas y que después de veinticinco años, aún no se modifican”*.

En el artículo titulado “Estado social de derecho y neoliberalismo en Colombia: estudio del cambio social a finales del siglo XX”, el sociólogo Jorge Andrés Díaz Londoño *“aborda desde un perspectiva crítica, el tema de la configuración de Colombia como un Estado social y democrático de derecho o como un Estado orientado por los principios del modelo económico neoliberal, a su vez analiza las causas y contradicciones que se presentaron en el país, en la década de los noventa, cuando simultáneamente se llevaron a cabo reformas en ambos sentidos”*.

El sociólogo Carlos Eduardo Rojas, basado en el acopio de distintas fuentes de carácter institucional, de las organizaciones estudiantiles, de fuentes escritas y testimonios orales hace una reflexión sobre los “Aportes del movimiento

estudiantil a la construcción de la universidad moderna: Universidad de Caldas y Universidad Nacional sede Manizales”.

El artículo “Los ‘otros’ entre ‘nosotros’: el proceso de *a-normalización* de los yaquis en el México porfiriano (1890-1909)” del antropólogo Ermanno Abbondanza, aborda el tema de la formación de las identidades nacionales. El caso elegido, en este artículo, para su análisis es el *proceso de exclusión* protagonizado por el Estado mexicano en contra de una población indígena originaria, los yaquis, entre finales de siglo XIX y principios del XX.

En la *Sección Trayectos*, a partir de la aproximación arqueológica de una región desde diferentes proyectos específicos vinculados a estudios de impacto ambiental, el arqueólogo Yuri Romero Picón en su artículo “Memorias de un viajero. Contribuciones al conocimiento del periodo prehispánico de los Llanos Orientales de Colombia” propone una metodología de “reconocimiento multisituado” y para tal efecto hace un recorrido por Garcdiferentes departamentos del país que busca comprender el periodo prehispánico de los mismos.

Finalmente para cerrar este No 11 en la sección *Reseñas*, presentamos en primer lugar, un fragmento adaptado de la introducción del libro de Alain Musset, “*¿Geohistoria o geoficción? Ciudades vulnerables y justicia espacial*”. En él se analiza los imaginarios sociales sobre las ciudades latinoamericanas y la relación entre sus problemas sociopolíticos contemporáneos y la forma como estos se representan en obras de ficción. Por último, el profesor John James Gómez Gallego reseña, el libro “La Memoria del Psicoanálisis” de Néstor Braunstein; Antonio Sampson y Henry Castillo. En el que se señala la particularidad con que, desde la disciplina del psicoanálisis, “se concibe a un sujeto histórico, capaz, gracias al lenguaje, de hacer que su pasado retorne en algo más que imágenes” y de cómo la historia no es sólo el pasado, sino un pasado que se actualiza en el presente.

Esperamos que los artículos publicados en este número sirvan de aliciente para futuros debates e invitamos a los colaboradores a enviar sus artículos para la próxima convocatoria de *VIRAJES*.

César Moreno Baptista
Co-director